



BOLETÍN DE PRENSA No. 1/2019

EL BCH AUMENTA LA TASA DE POLÍTICA MONETARIA A 5.75%

En sesión ordinaria No.158-10-12/2018, la Comisión de Operaciones de Mercado Abierto (COMA) del Banco Central de Honduras (BCH), analizó la evolución reciente y las perspectivas para los principales indicadores macroeconómicos y financieros, a nivel nacional e internacional.

La Reserva Federal de los Estados Unidos de América (FED, por sus siglas en inglés), en la reunión del 18 y 19 de diciembre de 2018 decidió aumentar su tasa de referencia al rango de 2.25% - 2.50%; sin embargo, señaló un menor ritmo de incrementos futuros respecto a lo previsto en reuniones anteriores. Por su parte, los precios internacionales del petróleo WTI (West Texas Intermediate) continúan presentando alta volatilidad; mientras que los precios del café presentan una trayectoria hacia la baja.

En el ámbito interno, se destaca que la actividad económica, medida a través de la serie original del Índice Mensual de la Actividad Económica (IMAE), ha mostrado mayor dinamismo a partir de abril de 2018, registrando a octubre recién pasado un crecimiento de 3.7%, acercándose al promedio observado en los últimos años (3.9%).

La evolución negativa de los términos de intercambio durante 2018 incidió en un aumento del déficit en cuenta corriente de la Balanza de Pagos, con lo que la acumulación de reservas internacionales al cierre de 2018 es menor en comparación a 2017; no obstante, el saldo de reservas permite una cobertura de 5.11 meses de importaciones de bienes y servicios.

La inflación total se sitúa en 4.22% en diciembre de 2018, comportamiento explicado en su mayoría por el alza en las tarifas de energía eléctrica y transporte, así como por la volatilidad en el precio internacional de los combustibles. Asimismo, la inflación subyacente sigue mostrando una tendencia al alza debido, en parte, al efecto indirecto del ajuste en las tarifas de energía eléctrica. Por lo anterior, los agentes económicos han adaptado al alza sus expectativas de inflación para 12 y 24 meses, ubicándolas en una tasa cercana al límite superior del rango de tolerancia establecido por el BCH ($4.0\% \pm 1.0$ punto porcentual). En este contexto, los pronósticos de mediano plazo indican que la trayectoria de la inflación, sin tomar medidas de política monetaria, se mantendría por encima del rango de tolerancia durante 2019 y 2020.

Es por ello que al evaluar la situación económica y el balance de riesgos, el BCH como medida precautoria decidió aumentar la Tasa de Política Monetaria en 25 puntos básicos, estableciéndola en 5.75% a partir del 7 de enero de 2019. Con ello, las tasas de interés de las ventanillas del BCH para la gestión de liquidez de corto plazo serían 0.50% para la Facilidad Permanente de Inversión, 6.75% para la Facilidad Permanente de Crédito y 7.50% para los Reportos (Acuerdos de Recompra).

El BCH reafirma su compromiso de conducir la política monetaria orientada a dar cumplimiento a su objetivo primordial, establecido en el Artículo 2 de su Ley.

Tegucigalpa MDC, 4 de enero de 2019